



LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 01/2017

Fideicomiso del Plan de Obras de Mediano y Largo
Plazo – Universidad de la República

ENMIENDA Nº 02

14/08/2017

MODIFICACIÓN AL PLIEGO

38: Evaluación de las Ofertas

Donde dice:

Forma de Evaluación	La empresa adjudicataria será aquella que obtenga el mayor puntaje final tomando en consideración sus antecedentes y oferta económica total por los cuatro componentes incluyendo la mejora por adjudicarlos simultáneamente, independientemente de que se adjudiquen todos los componentes o se realice una adjudicación parcial
---------------------	---

Debe decir:

Forma de Evaluación	<p>La evaluación del Sobre "A" se realizará asignándole un puntaje al mismo de acuerdo al Anexo 1 de la Sección 2</p> <p>Una vez realizada la apertura del Sobre "B", la evaluación del mismo se realizará asignándole un puntaje de acuerdo al Anexo 1 de la Sección 2</p> <p>El puntaje final de cada Oferta se determinará de acuerdo al Anexo 1 de la Sección 2</p> <p>La empresa adjudicataria será aquella que obtenga el mayor puntaje final tomando en consideración de sus antecedentes y oferta económica total por los cuatro componentes, independientemente de que se adjudiquen todos los componentes o se realice una adjudicación parcial.</p>
---------------------	--

46: Notificación de la adjudicación

Donde dice:

Adjudicación parcial	No se realizará adjudicación parcial.
----------------------	---------------------------------------

Debe decir:

Adjudicación parcial	Se podrán realizar adjudicaciones parciales. En dicho caso, el Comitente se reserva el derecho de ir adjudicando el resto de los componentes a la empresa adjudicataria dentro de los 12 meses siguientes a la primera adjudicación. La empresa oferente se compromete a mantener la oferta realizada. El comitente se reserva el derecho de no adjudicar algún componente sin dar derecho a reclamación, indemnización o reintegro alguno.
----------------------	---